MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA
SUBCOMANDO MEBAR

No. GS-2025- 044018 **/COMAN - SUBCO- 13**

Barranquilla, 10 de abril de 2025

Usuario anónimo
Barranquilla – Atlántico

Asunto: respuesta SIPQR2S No 658970-20250326.

Por medio de la presente y con el fin de brindarle respuesta a la petición anónima impetrada por usted ante esta dependencia mediante las SIPQR2S descrita en el asunto, actuando dentro de los términos establecidos en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia, desarrollado por el artículo 14 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015.

Conforme a lo anterior y una vez leído el escrito de la petición de manera minuciosa; la cual fue sometida ante el Comité de Recepción Atención Evaluación y Trámites de Quejas (CRAET), quienes de forma unánime deciden ordenar a la Oficina de Subcomando de la Policía Metropolitana de Barranquilla proyectar respuesta.

Por lo anterior, este subcomando de metropolitana, mediante comunicado oficial Nro. GS-2025-042732-MEBAR, realizó solicitud dirigida al señor teniente coronel Carlos Andrés Losada Gómez Jefe Área Educación DIBIE, referente en realizar una felicitación especial al señor capitán Publio Ernest Vallejo Astudillo Rector Colegio Nuestra señora de Fátima Soledad, por su buen desempeño laboral, teniendo en cuenta su responsabilidad, sentido de pertenencia, compromiso y entrega a la institución.

Atentamente,

Coronel **ALEX GERARDO SUÁREZ CRUZ**
Subcomandante Policía Metropolitana de Barranquilla

Elaboró: SI. Abbad González Olmos
COMAN-SUBCO

Revisó: SI. Yalpa Milena Humphrys Romero
COMAN-SUBCO

Revisó: IJ. Jorge Alberto Banquet Romero
ASJUR-COMAN

Fecha de elaboración: 10/04/2025
Ubicación: 1-2025\Respuestas PQR2S/ SEPRO

Carrera 43 No. 47 - 53 Barrio El rosario
Teléfonos 3679400
mebar.subco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Powered by CamScanner

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL – MEBAR

Barranquilla, 13 de abril de 2025

Señor
Anónimo
Barranquilla

Asunto: Notificación por aviso SIPQR2S No. 658970-20250326.

El suscrito Subcomandante de la Policía Metropolitana de Barranquilla, de conformidad con lo dispuesto en la ley 1437 del 18 de enero de 2011 por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y dando alcance al inciso 2 del artículo 69 – Notificación por aviso sobre la comunicación oficial No. GS-2025-044018-MEBAR, de fecha 10 de abril de 2025, mediante el cual se da respuesta a la queja núm. 658970-20250326, presentada por usted a través de nuestro canal institucional "*Web publica PQRS*", toda vez que no allegó datos de contacto, imposibilitándose la debida notificación de las actuaciones adelantadas.

Este aviso se fija con copia íntegra de la citada comunicación oficial en el micrositio: https://www.policia.gov.co/policia Metropolitana de Barranquilla/notificaciones, desde el 14 de abril de 2025 a las 09:10 horas, por lo tanto, se advierte que a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso, se entenderá surtida la notificación.

Finalmente, la mencionada comunicación oficial de respuesta a su petición y permanecerá a su disposición en la Oficina de Atención del Ciudadano de la Policía Metropolitana de Barranquilla, dependencia ubicada en la carrera 43 No. 47-53 bario El Rosario.

Atentamente,

Subintendente ABBAD GONZÁLEZ OLMOS
Secretario

Elaborado por: SI. Abbad González Olmos
Revisado por: SI. Milena Humphrys Romero
Fecha elaboración: 14/04/2025
Ubicación: D:\SUBCO\Respuestas\2025

Powered by CamScanner

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL- MEBAR.

Barranquilla, 13 de abril de 2025

CONSTANCIA

En la fecha el suscrito secretario del Subcomandante Policía Metropolitana de Barranquilla deja constancia que no fue posible notificar al peticionario toda vez que no aporto ningún medio de notificación.

CONSTE

Subintendente ABBAD GONZÁLEZ OLMOS
Secretario

Elaborado por: SI. Abbad González Olmos
Revisado por: SI. Milena Humphrys Rodríguez
Fecha elaboración: 14/04/2025
Ubicación: D:\SUBCO\Respuestas\2025

Powered by CamScanner